

RESOLUCION
Nº 820/93

EXPEDIENTE Nº 6199/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.854

Buenos Aires, *7* de *septiembre* de 1993.-

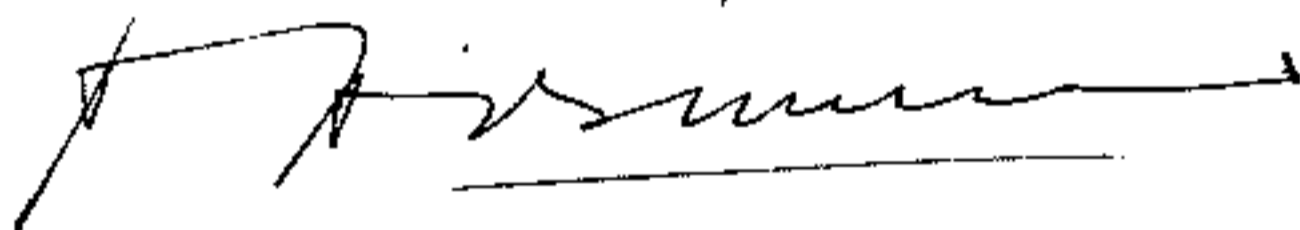
Vistas las presentes actuaciones por las cuales la titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital con competencia electoral solicita un espacio para ser utilizado en la exhibición al público de los padrones provisorio y definitivo con motivo de las elecciones generales que se realizarán durante el presente año,

Por ello, el Tribunal consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

Autorizar la utilización del hall central y los pasillos de las entradas de Tucumán y Lavalle del Palacio de Justicia para la atención al público durante los días sábado 2 y domingo 3 de octubre venideros, con motivo del acto de comicios generales a realizarse en la última de las fechas mencionadas.-

Regístrese, hágase saber y archívense.-



ANTONIO BOGGIANO